



**ACTA SESION ORDINARIA N° 70**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, a 08 de noviembre del 2018 y siendo las 09:33 horas, en el salón de sesiones de la municipalidad, se lleva a efecto la 70ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

**Presidente**

Miguel Abuter León

**Concejales presentes:**

Claudio Solar Jara

Vicente Higuera Urrutia

Diego Peña Gutiérrez

Fabián Isla Vilche

Víctor Vivanco Quezada

Ramón Águila Espinoza

**Secretario Municipal y Ministro de fe:**

Sr. Luis Osorio Jara

El presidente abre la sesión en nombre de Dios, da la bienvenida a los Concejales y luego da a conocer la siguiente tabla de materias a tratar.

Tabla de la sesión:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Presentación PADEM 2019 y presupuesto.
- 4.- Audiencia SEREMI del Trabajo y exposición OMIL
- 5.- Cuenta de alcalde
- 6.- Cuenta de Concejales
- 7.- Asuntos Varios.

**DESARROLLO DE LA SESION**

**I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

El secretario da lectura al acta de la sesión ordinaria N° 69.

Observaciones:

El concejal Águila dice que él se refirió a una extensión de la red de alumbrado sector A. Antuco.

El presidente somete a votación la aprobación del acta N° 69.



## Conclusión y acuerdo

**ACUERDO N° 451/18.- El concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el acta N° 69.-**

## II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

### Despachada

- Ofic. N° 756 de fecha 06.11.18, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 70 y se envía la tabla respectiva.

### Recibida

- Ofic. N° 763 de fecha 06.10.18, copia informativa enviada a concejales relacionada con proyecto de Construcción de Acceso Poniente a la comuna de Antuco.
- Invitación a concejales cursos de Capacitación de la Consultora ICM, adjunta calendario.
- Informe N° 25 de fecha 05.11.18 de la DAF, donde informa sobre disponibilidad presupuestaria para otorgar subvención a J. de Vecinos Alto Antuco y Asociación de Fútbol.
- Ofic. N° 13 de fecha 06.11.18 de la AMCORDI, donde informa acerca de reunión para el día 22.11.18 en Quilleco.
- Invitación a concejales a seminario de la consultora El Progreso, adjunta calendario y Programa de cursos.
- Ofic. N° 345 de fecha 26.10.18, de la DIDECO, donde solicita audiencia para la OMIL.
- Invitación a autoridades a seminario de la Asoc.Mun.Turisticos a efectuarse en Santiago., adjunta Programa.
- Invitación a Alcaldesas y Concejales a Encuentro Nacional en Viña del Mar.
- Ofic. N° 547 de fecha 29.10.18, del DAEM donde solicita audiencia al concejo para exponer acerca del PADEM y presupuesto educación 2019.
- Carta de la Sra. Juana Rodríguez donde entrega antecedentes relacionados con proyecto "Fiesta de la Tortilla".

El concejal Peña dice haber recibido una invitación a un seminario en Santiago y que tiene relación con el PLADECO y el rol del concejo respecto la elaboración de este instrumento, manifiesta su interés en asistir a este seminario.

Enseguida el presidente propone otorgar subvención a la Junta de Vecinos de Alto Antuco por un monto de M\$ 1.500.- Los fondos serán destinados a solventar los gastos de la "Fiesta de la Tortilla".

La propuesta es sometida a votación, obteniendo el siguiente resultado.

## Conclusión y Acuerdo

**ACUERDO N° 452/18.- El concejo municipal, por la unanimidad de sus integrantes, presta su acuerdo al alcalde para otorgar una subvención por un monto de M\$ 1.500.- a la Junta de Vecinos de A. Antuco. Los fondos serán destinados a gastos que demanda la realización del evento "Fiesta de la Tortilla".**



Posteriormente el presidente propone otorgar una subvención por un monto de M\$ 1.960.- a la Asociación de Fútbol, para la realización del Campeonato.

Producida la votación el resultado es el siguiente.

### Conclusión y Acuerdo

**ACUERDO N° 453 /18.- El concejo municipal, por la unanimidad de sus integrantes, presta su acuerdo al alcalde para otorgar una subvención por un monto de M\$ 1.960.- a la Asociación de Fútbol. Los fondos serán destinados a gastos que demanda la realización del evento "Campeonato de Fútbol".**

Respecto la invitación a la reunión de la AMCORDI en Quilleco para el día 22 de noviembre, el presidente consulta que concejales asistirían a esta reunión, al mismo tiempo, somete a votación la autorización del concejo.

### Conclusión y Acuerdo

**ACUERDO N° 454 /18.- El concejo municipal, por la unanimidad de sus integrantes, autoriza la asistencia de la totalidad de los concejales a una reunión convocada por la AMCORDI, la cual se llevara a efecto en Quilleco el día 22 de noviembre.**

### **III.- AUDIENCIA DIRECTORA DAEM.**

Se hace presente en la sala la Sra. Yanet Panes Directora DAEM y el Sr. Claudio Mella, jefe de finanzas, quienes exponen acerca de las modificaciones que fue necesario introducirle al PADEM 2019, instrumento que fuera entregado anteriormente a los concejales. El Sr. Mella, señala, en lo medular, que el presupuesto de educación estimado para el año 2019 asciende a la suma de M\$ 2.134.576.- Se contempla un traspaso de fondos por la suma de M\$ 186.419.-

Respecto la exposición de la Directora del DAEM, los concejales entregan su opinión sobre algunas materias educativas, así, el concejal Solar señala que, lo relevante en este tema tiene que ver con los aspectos pedagógicos que se le entregan a los alumnos respecto de los cuales, se debe poner un mayor énfasis, por ejemplo, en la asignatura de inglés, también se debería entregar una mayor orientación vocacional a los alumnos, propender al desarrollo de actividades grupales, mayor apoyo psicológico, evitar la pérdida de clases realizando otro tipo de actividades, por su parte, el concejal Vivanco señala que debería existir una mayor motivación educativa a los alumnos.

Analizada esta materia, el presidente somete a votación el PADEM 2019.

### Conclusión y Acuerdo

**ACUERDO N° 455 /18.- El concejo municipal, por la unanimidad de sus integrantes, da por aprobado el PADEM 2019, en él se contempla el presupuesto de ingresos y gastos el cual asciende a la suma de M\$ 2.134.576.- Se considera un traspaso de fondos por la suma de M\$ 186.419.-**



#### IV- AUDIENCIA SEREMI DEL TRABAJO Y EXPOSICIÓN OMIL

Se hace presente en la sala, el SEREMI del Trabajo y Previsión Social el Sr. Carlos Jara, quien agradece la invitación y da a conocer el objetivo de su visita, señala que su función es conocer todos los concejos municipales de la región y ofrecer todo su apoyo en aquellas gestiones e iniciativas que digan relación con buscar los recursos que necesitan los municipios y que permitan fomentar la empleabilidad en las comunas, es así, que se considera a la OMIL dentro del municipio como un ente promotor para la promoción y creación de empleos.

Enseguida expone el Encargado de la OMIL Sr. Jorge Salamanca quien se refiere a los objetivos de esta oficina y acerca de las gestiones realizadas en pro de conseguir empleos para los habitantes de la comuna.

#### V.- CUENTA DEL ALCALDE

El presidente informa al concejo acerca de las siguientes gestiones y actividades realizadas.

Que, el 23 de octubre se llevó a efecto la celebración del Día de la Mujer Rural, actividad realizada y coordinada por el departamento de desarrollo rural.

Que, el día 25 de octubre se realizó una reunión con el director der Vialidad ocasión en que se abordó lo relacionado con los proyectos de pavimentación de los caminos rurales de Alto Antuco y Mirrihue-Pajal. Este mismo día se sostuvo una reunión con el gobernador provincial, ocasión en que se analizó lo relacionado con el embalse de Mirrihue, se recopilaban los antecedentes sobre este proyecto. También se abordó lo relacionado con el mejoramiento del camino interior de Peluca, la SECPLAN le enviara todos los antecedentes de este proyecto.

Que, el día 29 de octubre se realizó una pequeña ceremonia, con la participación de concejales, del bautizo del nuevo carro policial que fuera destinado para carabineros de esta comuna.

Por otra parte, el presidente informa al concejo acerca del avance de algunos proyectos de inversión para la comuna y que se postulan al FRIL 2018 y a la SUBDERE y las gestiones que se están realizando a través de la SECPLAN y Obras para la concreción de ellos, como por ejemplo, el cierre perimetral de la planta de tratamiento, diseño portal de acceso a la comuna, refugio peatonal sobre canal de riego en la calle Carrera, mejoramiento plaza Los Quillayes, y la Plaza de Antuco, proyecto camino interior Peluca, pavimentación de la calle 10 de diciembre, entre otros.

#### VI.- CUENTA DE CONCEJALES

No hay

#### VII.- ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el concejal Higuera quien dice que mucha gente le ha manifestado tener problema relacionado con la regularización de los títulos de dominio, habría que preocuparse de solucionar esta situación y ver posibilidad de postular un proyecto que permita resolver este problema, por otra parte, el concejal Higuera dice que se mantiene el problema de la circulación de camiones de alto tonelaje por las calles de Antuco con el riesgo de causar daños al pavimento, respecto las invitaciones a la ceremonia de aniversario de la comuna, se debe tener presente hacer llegar estas



invitaciones a los parlamentarios de esta circunscripción, también hay un problema en las luminarias de calle A. O'Higgins, esta no funcionan adecuadamente, respecto la reparación de las graderías del estadio, aun ello no se ha realizado y pronto habrá un campeonato y podría ocurrir algún accidente.

Enseguida hace uso de la palabra el concejal Isla quien dice que, según lo informado por el alcalde, el municipio iba a suscribir un convenio con SERNAPESCA con el fin de que la comunidad de Antuco pudiera adquirir carne de pescar, el concejal solicita que se cumpla con este convenio lo que se traduce en un beneficio para nuestros vecinos, al mismo tiempo, se solicite a SERNAPESCA que realice una mayor fiscalización a las lanchas que concurren al lago a pescar y que lo hacen sin respetar las normas legales y de manera indiscriminada, respecto a los guías turísticos, el encargado de turismo debería elaborar un registro de estas personas y exigir la certificación para realizar esta actividad. En otro aspecto, el concejal Isla dice que asistió a una reunión del Consejo de Seguridad de la comuna, ocasión donde se informo acerca del desarrollo de un plan de trabajo a ejecutar, respecto a la contratación de la Srta. Fernanda Ordenes como directora del CESFAM, el concejal Isla dice que ello ha sido un fiasco para este municipio, primero estuvo con licencia médica, luego salió de vacaciones y no ha demostrado ningún compromiso con esta administración, sobre la nueva contratación de un encargado de fomento productivo, se necesita saber qué tipo de contrato se le hizo y cuál sería su sueldo, respecto a la nueva Ley de Plantas Municipales, el concejal dice que esta Ley va a permitir, entre otras cosas, profesionalizar al personal municipal, crear nuevos departamentos municipales, sería esta la ocasión para establecer un departamento medioambiental y de turismo y de obras dentro del municipio, habría plazo hasta fines de este año para crear estos nuevos departamentos. Respecto a la Directora del DAEM, el concejal Isla dice tener entendido que se le terminaría su contrato, se necesita saber en qué condiciones sigue ejerciendo el cargo esta funcionaria. Por último, el concejal Isla dice que solicitó, el día 9 de octubre, un informe de rendición de gastos del Sr. Wiki de un cometido realizado con el embajador, que según lo informado, se estaría internacionalizando turísticamente la comuna a través de un intercambio tecnológico, este informe debe contener todos los antecedentes de respaldo, el concejal dice que aún no recibe este informe el cual no se cumplió con su entrega dentro de los plazos legales.

Luego hace uso de la palabra el concejal Peña, quien se refiere al próximo acto de aniversario de la comuna, dice que, en las distinciones que se hacen en ese acto, ellas se hacen a través del concejo municipal, por lo que solicita que, en este proceso se considere a los concejales, respecto las invitaciones a este acto, considerar que estas deben extenderse con la debida antelación a los parlamentarios y/o autoridades que corresponda. También el concejal Peña dice que ha recibido reclamos por el hecho de que el municipio este prestando apoyo en la locomoción al CESFAM, la directora del departamento debería tomar los resguardos que sean necesarios frente a esta situación específicamente lo relacionado con los choferes que se necesitan para el caso de las ambulancias.

Luego toma la palabra el concejal Águila quien dice que las graderías del estadio ya fueron reparadas, en otro aspecto, el concejal informa que, a petición del presidente de la Asociación de fútbol, ha estado acompañando a un grupo de damas que practican este deporte, ellas clasificaron para las semifinales, por lo que solicita a los demás concejales que, para el próximo partido del día 24 de noviembre, se apoye y se acompañe a este grupo de deportistas que, en esta ocasión, representarían a la comuna. Por otra parte, el concejal Águila dice que él no participara en el campeonato oficial de fútbol, lo anterior, dado a que las cosas no se están haciendo bien y él no quiere exponerse, se dijo que se harían convenios con los municipios y no con los equipos, pero ello no se estaría cumpliendo, por lo anterior, solo participara en el campeonato Internacional der fútbol.



Enseguida toma la palabra el concejal Vivanco quien informa que asistió a una reunión del Consejo Comunal de desarrollo de Salud, en esta ocasión se tocaron varios temas de interés, se comento acerca de la necesidad de contar con una sala de rehabilitación para los pacientes. Con el fin de revisar este tema de la sala de rehabilitación, el concejal Vivanco convoca a la comisión de salud a una reunión para el próximo jueves en la tarde en el CESFAM.

Posteriormente hace uso de la palabra el concejal Solar quien solicita al alcalde la máxima diligencia en el envío de una nota al SEREMI del Medio Ambiente y que dice relación con la solicitud de inspección a la empresa Los Varones. Respecto a la apertura del paso Pichachen, habría que solicitar al Sr. Gobernador ver posibilidad de que se habilite a la mayor brevedad este paso.

El presidente procede a dar respuestas a las diferentes consultas formuladas por los concejales.

- Sobre la Regularización títulos de dominio, el Sr. Carlos Lagos tiene a cargo este programa de regularización y habría que inscribirse con este funcionario, existen 60 personas que estarían postulando a este beneficio.
- Se solicitó a carabineros que se fiscalice la situación de los camiones, próximamente llegarán dos motos lo cual va a permitir realizar un control más efectivo a estos camiones.
- El 10 de noviembre se efectuara el lanzamiento de la temporada de pesca, a las 11.00 horas, están invitados los concejales, SERNAPESCA efectuara una capacitación sobre acuicultura.
- Sobre un registro de guías turísticos, ello es una buena iniciativa y será motivo de una futura ordenanza municipal que habrá que implementar más adelante.
- Respecto al problema de movilización del CESFAM, se instruyó y se le dieron todas las facultades a la directora de ese departamento para que arbitre las medidas conducentes a dar solución a este problema.
- En lo que dice relación con fomento productivo, se contrató a un ingeniero comercial "A. Honorarios" para el desempeño de estas labores, con un sueldo de M\$ 1.100.- mensuales hasta diciembre, tiene experiencia en la materia, del resultado y la evaluación de su trabajo dependerá la continuidad del contrato.
- Sobre la modificación a las plantas municipales, vendrá una persona a entregar una capacitación a los directivos del municipio y próximamente se tendrá una propuesta al respecto.
- Sobre el cargo de directora del DAEM, continuara por 6 meses en forma interina la Sra. Yanet Panes, posteriormente este cargo tendrá que proveerse por concurso público.
- Sobre el informe del Sr. Wiki, ello se cumplido y se hizo entrega de un documento administrativo, falta que la DAF emita un informe acerca de los gastos en que se incurrió en ese cometido.



El concejal Isla dice que este informe está muy incompleto, no se adjunta ningún antecedente que respalde este informe.

- Sobre lo planteado por el concejal Peña respecto a premiaciones en el acto de aniversario de la comuna, ello se resolverá de acuerdo al mérito de las personas que pudieren ser destacadas y en el caso de funcionarios, se tendrá en cuenta los años de servicios prestado en la administración y todo ello con la participación del concejo.
- Respecto a una sala de rehabilitación para el CESFAM, la Secplan elaborara un proyecto para luego postular su financiamiento a fondos externos.
- Sobre la apertura del paso Pichachén, ello se solicitó al gobernador quien se comprometió que, a mediados del mes de noviembre se tendría abierto este paso, por ahora se estaría efectuando algunos trabajos en los container de la aduana a fin tener habilitado este control aduanero.

El concejal Isla dice que lo más importante, previo a abrir el paso, es realizar los trabajos de reparación del camino.

No habiendo más que tratar, el presidente levanta la sesión cuando son las 13.10 horas

LUIS OSORIO JARA  
SECRETARIO

CLAUDIO SOLAR JARA  
CONCEJAL

RAMON AGUILA ESPINOZA  
CONCEJAL

VICTOR IVANCO QUEZADA  
CONCEJAL

MIGUEL ABUTER LEON  
PRESIDENTE

VICENTE HIGUERAS URRUTIA  
CONCEJAL

FABIAN ISLA VILCHE  
CONCEJAL

DIEGO PEÑA GUTIERREZ  
CONCEJAL



LUIS OSORIO JARA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE